

INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE RESIDENCIA DEL CENTRO ISTERRIA

Contexto y antecedentes:

Allá por el 1 de septiembre del año 1966, en los medios locales se anunciaba que *“la aldea de Isterria que en Ibero ha constituido la Caja Provincial de Ahorros para el tratamiento de niños y niñas subnormales fue estrenada ayer... En las casas-hogar cada grupo de diez niños tienen una persona que cuida de ellos, como madre...”*.

Pues bien, 56 años después, las mismas casitas creadas entonces siguen funcionando con la misma construcción y elementos estructurales. 56 años para una edificación de estas características y con este fin, son muchos años. Hay que tener en cuenta que estas edificaciones se realizaron con un carácter “temporal”, y fueron reformadas hace ya 22 años.

Isterria cuenta en la actualidad con 7 casitas en las que se atiende a 42 alumnos y alumnas escolarizados en el Centro.

En cada casita habitan 6-7 alumnos y alumnas. De las 7 casitas, dos son de construcción más reciente (hace aproximadamente 14 años), las número 6 y 7. Aquella obra se realizó debido al deterioro que ya entonces se advertía. Actualmente, el resto de las casitas han sufrido el deterioro propio del paso del tiempo y su situación actual pone de manifiesto varias deficiencias:

- Elementos estructurales muy antiguos (más de 56 años)
- Entornos poco accesibles para personas usuarias con necesidades de apoyo importantes
- Materiales altamente perjudiciales para la salud como el amianto
- Ineficiencia energética (alto consumo de gas, envolventes ineficientes, etc.)
- Fallos cada vez más frecuentes en las acometidas (atascos recurrentes...)
- Elevados costes de mantenimiento y reparación de instalaciones

Grupo de trabajo creado para examinar la situación:

A la vista de que el estado de las casitas merecía ser estudiado, en 2022 se creó un grupo de trabajo transversal, compuesto por el director del centro Isterria, la responsable y coordinadora del servicio de residencia, varias educadoras de atención directa del servicio, el responsable del área de patrimonio de la Fundación y un Arquitecto, como profesional independiente y asesor externo.

Este grupo ha analizado el estado de las casitas, el origen de los problemas y ha estudiado todas las necesidades actuales y futuras de la residencia. Este trabajo se ha

conjugado con la asesoría profesional en la parte más técnica, energética y de construcción, y jurídica en la confección del pliego de condiciones.

Propuesta del grupo de trabajo:

Una vez finalizados sus trabajos, el grupo ha propuesto la sustitución de las casitas 1, 2, 4 y 5. Cada edificio contiene una vivienda doble donde se atiende un total de 12-14 alumnos y alumnas.

Estas viviendas son de planta baja y forman parte de un modelo de poblado que se pretende respetar. La idea sería mantener el mismo formato de construcción, de ubicación y de modelo de atención al alumnado pero con unas construcciones adaptadas a los tiempos actuales.

Con el fin de no perjudicar el funcionamiento normal del servicio, el grupo de trabajo ha preparado un pliego de condiciones con un modelo de construcción que haga compatible el uso de estas casitas junto con la construcción de las nuevas.

En el pliego se contempla la posibilidad de un modelo de construcción en módulos, que se preparan fuera del centro para que durante las vacaciones de verano quepa la posibilidad de poder colocarlas en su lugar y que, cuando empiece el curso, estén dispuestas y preparadas para uso ordinario.

Se quiere mantener el modelo de casita en planta baja, con una superficie similar a las que en estos momentos tenemos pero con una construcción moderna y adaptada a las actuales necesidades, así como con los estándares de accesibilidad que tiene la Fundación Caja Navarra. En esta línea se han ido renovando otros servicios de centros similares y se considera procedente en este momento esta intervención para seguir estando en la vanguardia de la atención a las personas con discapacidad.

En el pliego queda claro cuál es el alcance de las obras, fechas para el desarrollo de la obra, así como todo lo relativo a las condiciones técnicas y administrativas necesarias para poder ejecutar la obra. El plazo para ejecutar las obras abarcaría los años 2024 y 2025 (aunque en el centro solo se trabajaría en verano).

Se ha querido ser muy exigentes en cuanto a los plazos para afectar en lo menos posible al servicio. El proyecto contempla un modelo “llave en mano”.

Cronograma:

El cronograma propuesto sería el siguiente:

HITO	FECHA
Redacción del pliego definitivo	abril 2023
Invitación de empresas	julio 2023
Estudio de propuestas	octubre 2023
Adjudicación	noviembre 2023
Firma de contrato y solicitud de licencias	enero 2024
Ejecución de las obras y montaje	junio 2024 a agosto 2025

Presupuesto:

El conjunto de la obra tiene un presupuesto aproximado de 1.500.000 euros a los que habría que añadir el coste del mobiliario y equipamiento de las casitas.

El presupuesto en inversiones debería ser contemplado para los años 2024 y 2025, por lo que no afectarían al ejercicio actual.

Se procurará que parte del presupuesto provenga de ayudas externas o fórmulas colaborativas con Administraciones Públicas, teniendo ya como referencia el marco de colaboración que hemos iniciado con el Departamento de Derechos Sociales para el año 2023, con una partida nominativa de 200.000 € a destinar en la residencia.

Propuesta al Patronato:

Este proyecto supone un gran esfuerzo desde el punto de vista organizativo y económico, pero se ve, además de como una necesidad, como una oportunidad para seguir ofreciendo un servicio de calidad en un espacio atractivo y adaptado a las necesidades actuales, que garantice la accesibilidad tanto para nuestro alumnado como para sus familias y que ofrezca las mejores posibilidades para nuestro equipo de profesionales.

Por todo lo expuesto, se propone al Patronato aprobar la renovación de los edificios de residencia del Centro de Educación Especial Isterria en los términos recogidos en el presente informe.

Marzo 2023